

394. ORDENANZAS | para la real casa de moneda | de México de esta Nueva España, | Reformadas | Por el zeloso experimental conocimiento, | Modificadas | Por la aplicada personal rectitud, | y declaradas | por la justificada Superioridad | del | Exmo. Sr. Don Jvan de Acuña, | Marques de Casa-Fuerte, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa en la de Alcantara, del Consejo de su Magestad en el Real, y Supremo de Guerra, Capitan General de sus Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España, y presidente de la Real Audiencia de ella. |

(*El escudo de armas de España.*) Nacida su Reforma, producida su modificación, y declaradas sus dudas, en las que se representaron por la ocasion de la Visita, que executó su Excelencia; | por cuyo mandato se imprimieron nuevamente; para el buen gobierno de ella, | y de sus oficiales mayores, y menores; para el mas breve corriente | de la labor de las Platas; y para la comun publica vtilidad en el | Comercio, y tratos. Año de 1724. |

Folio portada orlada é impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco.  
Páginas 3 á 69 la obra.

395. ORDENANZAS | del Juzgado General | Privativo | de Bebidas | Prohibidas. |

(*El escudo de armas de España.* | )

Reimpresas en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espiritu Santo, año de 1782. |

En folio, vuelta de la portada en blanco.  
Página 1 á 28 la obra.

396. ORDENANZA, | que para el establecimiento | De Alcaldes de Barrio | En esta Ciudad | De Valladolid de Michoacán, | Ha extendido | su Corregidor Intendente | En virtud de superiores órdenes | Del Exmo. Señor Virrey. | *Un adorno tipográfico.* | Impresa en Mexico | Don Mariano de Joseph de Zúñiga y Ontiveros | calle del Espiritu Santo, año de 1796. |

En folio, vuelta de la portada en blanco.  
Página 1 á 8 la Ordenanza que firma D. Felipe Diaz de Ortega.  
4 hojas con la | Descripción del Mapa | de la Ciudad de Valladolid, | Al fin una grande hoja plegada con el Mapa grabado.

ORDOÑEZ. P. IGNACIO (Jesuíta.)

397. ARTE de enriquezer | Sermón Fínal | en las honras del Capitan | D. Manuel Fernandez Fiallo | de Boralla. | En el Collegio de la



Compañía de Jesus | de la Ciudad de Antequera. | Predicolo | el Padre Ignacio de Ordoñez | Professo de la Compañía de Iesvs. | Sacalo á luz, | el Capitan D. Manuel de Balza, y Llano, y Don Pedro de Barrios Cavallero, *sus Albaceas*: | Quienes lo dedican: | al Illvstrissimo, y Reverendissimo | Señor Maestro Don Fr. Angel | Maldonado Dignissimo Obispo | de Oaxaca, Año de 1709. Con licencia en Mexico, | Por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon en el | Empedradillo. |

4to.; port. orlad. y vta. blanca. 8 hojs. pp. s. n. con el escudo del Illmo. Maldonado al frente. Folio 1 á 14 el Sermón.

El año 1890 escribí y publiqué una ligera noticia biográfica del insigne benefactor Fiallo aprovechando, principalmente, las noticias de este Sermón: para que la memoria de él se conserve la reimprimo aquí:

EL CAPITÁN D. MANUEL FERNÁNDEZ FIALLO DE BORALLA.

Nota biográfica por el Dr. N. León, Director del Museo Michoacano.

Sr. Lic. D. Miguel Castro:

Excelente y muy estimado amigo: La generosidad y nobleza oaxaqueñas, á la par que la sincera y franca amistad que tanto distinguen á los compatriotas del ilustre Juárez, tienen en Ud. digno representante. Concedor imparcial yo de ellas, mejor que nadie, en mi calidad de extranjero en esta tierra, manifiesto mi reconocimiento y alta estima á cualidades tan en alto grado reelevantes, dedicando á Ud. estos apuntamientos.

Sean ellos el óbolo del viajero agradecido y la prenda más segura de nuestra verdadera amistad.

Gloríase la simpática ciudad de Oaxaca por haber abrigado en su seno al exclarecido varón objeto de estas líneas, y su justo orgullo se funda en el recuerdo de munificentísimos hechos que, ofuscados por el transcurso de los años, digno y meritorio es revivirlos.

D. Manuel Fernández Fiallo de Boralla nació en la villa de Serpa (Portugal) el año de 1631, y fueron sus padres Don Francisco Fernández de Fiallo y Doña María de Boralla, nobles y con fortuna más que mediana.

Fué el menor de solos dos hijos habidos y también el preferido por sus progenitores á causa de la índole suave y corazón sensible que dió á conocer desde muy niño.

Apenas había cumplido siete años de edad cuando conociendo su padres el amor que á los pobres tenía, le encargaron repartiase entre ellos cierta cantidad de dinero, favoreciendo así el desarrollo de pasión tan noble y humanitaria.

De competente edad ingresó á la milicia, militando bajo las órdenes de caudillos españoles y asistiendo á varias funciones de guerra.

En una de ellas fué hecho prisionero por los moriscos, y cautivo, permaneció entre ellos durante algún tiempo.

El número preciso de sus años de cautiverio ha sido imposible precisar-lo, sábese tan sólo que fué redimido en unión de otros prisioneros á quienes por sus malas condiciones de salud ayudó, de regreso á España, llevando sobre sus hombros la provisión de víveres que se les suministró.

A la muerte de sus padres, y quizá por no haber quedado con grandes bienes de fortuna, se trasladó á Nueva España, eligiendo para su residencia la ciudad de Oaxaca: A esta ciudad llegó el 14 de Mayo del año de 1665. Parece que antes residió algún tiempo en Michoacán.

Modesto en su porte, humilde en su trato, cariñoso, afable y caritativo, bien pronto se conquistó el aprecio de sus conciudadanos, á la par que sus respetos.

Algo de sus costumbres y algunos raros sucesos que le acontecieron, nos lo refiere con toda la sencillez de su tiempo, el jesuíta Ordóñez<sup>1</sup> su panegirista.

Cedemos con gusto á su gongoriana pluma la narración de ellos:

"Fué su devoción de muchos años, madrugar á las tres de la mañana, íbase á San Francisco, á oír Missa, y frecuentar los Sacramentos. Reco-giose con este cuydado vna noche víspera de la Natividad de María Santissima, y dormido profundamente, soñó que lo amagaban á robar, quitán-dole la vida, y que la Virgen Señora Nuestra, le decía: *Duerme no te levantes*. Assi fué, y durmió tanto, que lo despertó la luz del día; con-tristado, de este que juzgó acaso, se vistió aprisa, y por vna puertesilla escusada, se fue á su devoción, refirió á su confesor, el casso, y el sueño, voluió á su cassa, y abriendo las puertas, por donde se mandaba de ordi-nario, subió, y alló á su vnica criada y á un chiquelo atados fuertemente, y lastimados: que es esto? Es Señor, que unos hombres, que esta noche entraron por essas tapias, nos pussieron assi amenazandonos de muerte, si alguno daba voces; su intento era robarte, quitandote la vida, porque assi lo parlaban, espiano, para lograr el lanze, quando abrieses; pero me-jor, lo hizo Dios con nosotros, que tu te dormiste hasta que te despertó la luz, que á ellos ayentó."

"Esperaba en la Veracruz para navegar sobre las aguas del mar, la ma-yor parte de su hazienda en grana: . . . . quando con repentino assalto el enemigo saqueó aquel Puerto, y dando de ojos las Piratas en la Abodega q. depositaba su caudal, lo escapó Dios de sus manos, y fué doble el be-neficio, porque con la suya, libró también la hazienda de otros dos veci-nos de esta ciudad. Y por esto en la Flota inmediata, navegó us grana á la Europa, y bien vendida la retornó multiplicadas las ganancias á su casa . . . ."

<sup>1</sup> *Arte de enriquezer*. Sermón funeral etc., etc., por el P. Ignacio Ordóñez, Jesuíta. Mex. 1709; *Passin*.

Poseo ejemplar y téngolo descrito en mi *Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII*. El Jesuíta Ordóñez era oaxaqueño.

"Yacia enfermo, y muy de riesgo vn su Amigo, á quien empobrecieron contratiempos, en ocasion deque el Señor Don Manuel se postró á su vltima enfermedad, y descuydando totalmente de si, sin insuinar algún efecto de los que aquejan á vn doliente, todo su cuidado fue assistir al Amigo en-fermo con repetidos considerables socorros á sv familia: y esto sin que al-guno, ni los que con frecuencia lo asistamos, como sus obligados, ni otros de sus familiares, entendiése tal limozna; secreto verdaderamente admira-ble! tanto como el de otra obra pia para que dió mas de veynte y cinco mill pesos, sin saber de ellos otro, que el que los recibió!"

"Que há hecho Dios de Fulana, nuestra vezina, preguntó cierta vez, á su criada? Y lo decía, por cierta Señora, que cargada de hijos, y Viuda, se retiró pereciendo á vn Barrio lejos de la Ciudad. Señor vive en tal par-te, ella, y sus hijos desnudos. Y en esto no se habló más. Otro día, con gran disimulo, cogió cantidad de varas de lienzos, llenó de pesos vna ta-leguilla, hechó por guia á la criada, porque no viese el vulto, y passo á passo, arrastrándose, porque ya extaba enfermo, se fué á la cassa, llegó la criada á la puerta, y assiendole señas desde lejos, que pasase adelante lle-gó el solo, visitó á su antigua vezina, y dejándola con sus dos hijos vesti-dos y con dineros, se voluió muy sereno, como si nada huviere hecho; . . ."

"Cierta dia á media noche iba vn hombre con vna carga á cuestras, re-conoció que lo seguía la Ronda, y hechó por otra calle, hurtáronle la vuel-ta los Ministros, y saliendole al paso; aquí de el Rey; arrojose y dió con el bulto en el suelo, escondiendo el rostro por no ser conocido, instara la guardia, y viendose en este estrecho, dixo: llegue el Señor Alcalde, que solo su merced ha de conocerme, manda este que su Comitiva se retire, y descubriendose aquel, se halló el Juez con el Capitan Don Manuel Fia-llo, que llevaba en hombros, todo vn ajuar de cama, para vn enfermo, y confundido de que lo cogiesen en hurto tan piadoso, quisiera antes haber-se sepultado debajo de la tierra. . . ."

Vida tan meritoria terminó el domingo 19 de Mayo de 1709 á las 3 de la tarde, á los 77 años de su edad, en la casa número 49 de la antigua ca-lle de San Nicolás, hoy día 8ª de la Avenida Hidalgo.

Los padres jesuitas, como tan obligados, le hicieron magníficas honras en su iglesia, hoy la Concepción, y allí mismo fué inhumado.

Réstanos tan sólo, formar una detallada noticia de los cuantiosos dona-tivos que hizo:

En limosnas privadas y dotes para doncellas, en el espacio	
de 40 años.....	\$ 500,000
Para el templo de la Merced.....	66,000
A San Agustín.....	30,000
Para la Compañía.....	80,000
A San Francisco.....	20,000
Al Hospital de San Juan de Dios para dote de 10 camas..	30,000

Al convento del Carmen.....	14,000
Colegio de Niñas.....	11,000
A los Betlemitas.....	3,000
Para 5 sacerdotes seculares cuya obligación era llevar las varas del palio y el guión.....	16,000
Para 33 huérfanas.....	198,000
Legados para la Compañía.....	20,000

Además de todo lo dicho dotó muchas fiestas anuales, lámparas perpetuas, capellanías y otras varias fundaciones. Reedificó las casas del Ayuntamiento, ensanchó las cárceles, fabricó las carnicerías, y por más de seis años hizo que á su costa se repartiesen á los pobres, de limosna, gran cantidad de carnes é hizo varias fuentes públicas para comodidad y ornato de los ciudadanos y la ciudad. En su testamento dejó á los pobres vergonzantes toda su ropa y todos los géneros y efectos que sus encomenderos le remitiesen de España, reducidos á metálico, y todo ello ascendió á la respetable suma de.....\$80,000.

Sábase también que compró el terreno de la plaza del mercado y luego lo cedió.

Unido al cura Ibarra reparó, ó por mejor decir, construyó la iglesia y casa cural del Marquesado, razón por la cual se conservan en la portada de dicho templo los retratos de ambos, siendo el del cura Ibarra el de la izquierda y el de Fiallo el de la derecha.

Distinguió con especialidad á los jesuitas, y á su muerte les nombró herederos del remanente de sus bienes.

Algo más que la humilde estatua existente en el lugar citado, merece este insigne benefactor de la ciudad de Oaxaca, deuda de gratitud que los hijos de ella deben saldar, erigiéndole un monumento digno de ambos.

Si esto se realiza algún día tendremos la dulce satisfacción de haberlo iniciado y ojalá también alcanzásemos el de contribuir á ello como su vecino.

En estos últimos tiempos y al formarse la moderna nomenclatura de la ciudad, el ilustrado cuanto modesto Sr. Don Francisco Uriarte, no olvidó á Fiallo, quedando con este nombre una de las calles.

#### ORDOÑES MONTALVO. JUAN (Clérigo.)

398. ARTE | ó nuevo modo | de Beneficiar los metales de Oro y plata, | y de plata con ley de Oro, | Por Azogue, | E igualmente da reglas, y enseña el methodo de extraher | la plata de los Polvillos, y reduce el antiguo modo de | beneficiar por fuego, al unico de azogue con menores | costos, y mas ventajosas leyes y utilidades, á favor de | los mineros y por consiguiente del publico | y Real Erario | El Br. D. Juan Ordoñez Mon-

talvo | Clerigo presbitero, Colegial Theologo del mas antiguo | de S. Ildefonso en Mexico | Lo saca á luz | D. Juan Moreno y Castro | Marqués de Valle Ameno. | En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1758. |

4to.; Port. más 2 hojs. prs. s. n.  
Pág. 1 á 65 la obra.

#### ORDUÑA. Fr. JOSÉ (Dominico.)

399. MANSEDUMBRE y limosna aplaudida. Oracion Funebre que en las Solemnes Exequias que hizo el Rmo. P. Fr. Francisco Pacheco Montion, Comissario General, que fue en esta Nueva España, de la Esclarecida Orden de el Gran Padre de los Pobres S. Juan de Dios, y actual Prior del Convento de Oaxaca, al Capitan D. Antonio Diaz Mezeda, Patron y Fundador de dicho Convento, y Hospital, dixo dia 28. de Mayo de este Año de 1721. El M. R. P. M. Fr. Joseph de Orduña, del Sagrada orden de Predicadores Qualificador del Santo Oficio de la inquisicion de esta Nueva España, Cathedratigo Proprietario del Señor Ledezma en el Pontificio, y Real Collegio de Santa Cruz de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Obispado. Dala á la Estampa dicho Rmo. P. Ex-Commissario General, y Prior; y lo dedica en su nombre, y de su Santa Comunidad á Don Sylvestre Muñiz de Castro, y á D. Pedro Martinez de Castro, Albaceas del Difunto. Con licencia de los Superiores. En México, Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721. |

#### ORELLANA. ESTEBAN DE

400. INSTRUCCION | de la lengua latina. | O arte de adquirirla | por la traduccion de los autho | res. | Compuesta | para la particular enseñanza | de unos niños | Por D. Esteban de Orellana. | Parte primera | En que se persuade la preferencia de este | Methodo, | y se propone el Modo de reglarlo. | En Lima. | Y por su original en Mexico, con las Licencias necesarias por D. Christoval, D. | Phelipe de Zuñiga y Ontiveros | en la Calle de la Palma. Año de 1763.

En 8vo. portada orlada y en su vuelta un texto de Séneca.

Pág. 3 á 44, Prólogo.

Pág. 45 á 94, la obra en forma de una Carta.

Sigue una hoja en blanco, á continuación lo siguiente:

401. INSTRUCCION | de la lengua | latina. O Arte de adquirirla | Por la Traduccion de los Autores. | Compuesta | Para la particular Enseñanza | de unos Niños. | Parte segunda. | Que contiene un Systema de las Lec-